Firma (1): LEONARDO JESUS SANCHEZ-MESA MARTINEZ

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PRODUCCION ARTISTICA: LEGISLACION, DIFUSION Y MERCADO

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 23/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN BELLAS ARTES			
MÓDULO 5	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lenguajes, producción y gestión de la obra artística actual.	Análisis, producción y gestión de la obra artística actual.	3º	6	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL				
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Profesorado del Departamento de Pintura (Eduardo Quesada Dorador, Belén Mazuecos Sánchez, Laura Apolonio):				
https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/entidad/02B085				
Profesorado del Departamento de Derecho Administrativo (Leonardo J. Sánchez-Mesa Martínez, Masao Javier López Sako):	Correo electrónico y Skype.			
http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/ */show/c57e818e224e21bdc19ace7833893 b5a				

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

El mismo, excluyendo las visitas a exposiciones y ferias de arte contemporáneo.



Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



rima (1): LEONARDO JESUS SANCHEZ-MESA MARTINEZ in calidad de: Secretario/a de Departamento

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

Google Meet y Prado. Cuestionario en Prado después de cada clase virtual.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Trabajos escritos y pruebas finales según las instrucciones, los esquemas y los materiales proporcionados a través de Prado y Google Drive. En la evaluación final se contemplará la adecuación con lo requerido, así como el conocimiento, la creatividad y la originalidad demostrados. Los porcentajes sobre la evaluación final serán los siguientes:

1/3 Calificación de Legislación, evaluable a través de la asistencia y participación de los estudiantes (75%), así como de los resultados de un cuestionario on-line a realizar a través de Prado (25%).

1/3 Trabajo escrito individual I / Trabajo escrito individual I + Exposición oral de cada uno de ellos

1/3 Trabajo escrito individual II / Práctica de las lecturas obligatorias + Prueba final (prueba de ensayo con entrega en Prado para que se responda a varias cuestiones asociadas a imágenes, relacionando conceptos manejados en la asignatura.) / Media de todos los cuestionarios + cuestionario final

Convocatoria Extraordinaria

Lo mismo en cuanto afecta a la materia principal del curso.

En lo referente a la parte correspondiente a los Seminarios en materia jurídica y de legislación impartidos por docentes del Dpto. de Derecho Administrativo, la prueba test (cuestionario on-line) representará el 100% de la calificación referida a dicha parte (1/3), salvo que el alumno conserve una calificación positiva en el apartado de asistencia y participación, en cuyo caso se calificaría esta parte del mismo modo que se expresa en el apartado anterior (Convocatoria Ordinaria).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Los mismos trabajos escritos + Una prueba teórico-práctica sobre la totalidad de los contenidos de la asignatura, tanto del temario práctico como del teórico (prueba consistente en varias preguntas para asociar conceptos que se puedan elaborar con todos los materiales proporcionados, para subir a Prado como "Tarea").

La calificación de Legislación será el resultado de una prueba específica a través de cuestionario on-line, en el mismo sentido en que se apunta en la convocatoria extraordniaria.



Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



Firma (1): LEONARDO JESUS SANCHEZ-MESA MARTINEZ En calidad de: Secretario/a de Departamento

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- PÉREZ-IBÁÑEZ, M. (2018), El contexto profesional y económico del artista en España. Resiliencia ante nuevos paradigmas en el mercado del arte, Granada, Editorial Universidad de Granada. En línea. https://digibug.ugr.es/handle/10481/54311
- Nuevos materiales disponibles en Prado y Google Drive

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)



Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es

